



La Cuenca del río Sixaola: Costa Rica y Panamá

Llegando a acuerdos para fortalecer la cooperación
transfronteriza





La designación de entidades geográficas y la presentación del material en este documento no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la UICN o la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación respecto a la condición jurídica de ningún país, territorio o área, o de sus autoridades, o referente a la delimitación de sus fronteras y límites.

Los puntos de vista que se expresan en esta publicación no reflejan necesariamente los de UICN o la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación.

El proyecto BRIDGE es financiado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación.

Derechos reservados: © 2016 Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales.

Se autoriza la reproducción de esta publicación con fines educativos y otros que sean no comerciales sin permiso escrito previo de parte de quien detenta los derechos de autor, si se menciona la fuente de manera correcta.

Se prohíbe reproducir esta publicación para venderla o para otros fines comerciales sin permiso escrito previo de quien detenta los derechos de autor.

Citación: Porras, Nazareth. (2016). La Cuenca del Río Sixaola: Costa Rica y Panamá. San José, Costa Rica: UICN, 12 pp.

Fotografías: © UICN ORMACC.

Disponible en: UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza)

Oficina Regional para México, América Central y El Caribe
San José, Costa Rica
Tel. +506 2283 8449
www.iucn.org/ormacc

LA CUENCA DEL RÍO SIXAOLA: COSTA RICA Y PANAMÁ

Llegando a acuerdos para fortalecer la cooperación transfronteriza

Nazareth Porras, *Coordinadora del Proyecto BRIDGE en Mesoamérica*

La cuenca del río Sixaola es compartida entre Costa Rica y Panamá. Desde el 2011, el proyecto BRIDGE: Construyendo Diálogos y Buena Gobernanza del Agua ha trabajado en promover una mejor cooperación alrededor de las aguas transfronterizas, implementando un enfoque no convencional para la hidrodiplomacia. El principal reto consiste en el establecimiento de arreglos institucionales sostenibles en el tiempo. Desde 2009 se creó la Comisión Binacional de la Cuenca del Río Sixaola (CBCRS), sin embargo inicialmente era altamente dependiente al Proyecto Binacional Sixaola, por lo que sus capacidades para accionar como institución de cuenca y plataforma facilitadora de procesos eran limitadas.

Respondiendo a estos retos, BRIDGE ha desempeñado un papel de promotor y facilitador de la cooperación transfronteriza a través del fortalecimiento de la CBCRS, promoviendo la integración de múltiples actores y sectores en los procesos de toma de decisiones. BRIDGE utiliza una com-

binación de principios del derecho internacional del agua, herramientas de conocimiento e información construidas por la UICN, la experiencia de las Secretarías Ejecutivas del Convenio para el Desarrollo Fronterizo y actores locales, el asesoramiento en procesos y apoyo técnico para contribuir al fortalecimiento de las capacidades (teóricas, prácticas e institucionales) de los actores clave en el ámbito local, nacional y transfronterizo.

En este documento se resume el contexto socioeconómico de la cuenca, los arreglos institucionales existentes, la intervención del proyecto BRIDGE y los avances de la Comisión Binacional de la Cuenca del Río Sixaola. Es un estudio de caso que expone una experiencia muy particular, pues a pesar de su reciente origen, paulatinamente se ha posicionado como una plataforma altamente participativa, pionera en Centroamérica, y que influye en la toma de decisiones sobre la gestión de la cuenca del río Sixaola.

Recuadro 1.

Resultados Destacados



Alianza estratégica entre las Secretarías Ejecutivas del Convenio para el Desarrollo Fronterizo Costa Rica - Panamá, el Proyecto Binacional Sixaola y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.



Elaboración y aprobación de Reglamento de funcionamiento de la CBCRS.



Establecimiento de Grupos Especiales de Trabajo.



Elaboración de Plan de Acción Integrado de la CBCRS.



Fortalecimiento de la Unidad Coordinadora.



Coordinación de acciones concretas para la cooperación alrededor de la cuenca: aprobación oficial de informe sobre delimitación fronteriza, formulación de un proyecto piloto binacional, agilización de trámites fronterizos, entre otros.

EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE LA CUENCA DEL RÍO SIXAOLA

De acuerdo a la Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional del Río Sixaola (ERDS), la misma comprende un área de 2.848,3 km², de los cuales un 19% se ubica en Panamá y el 81% en Costa Rica. Se caracteriza por una gran biodiversidad de flora y fauna, abarca seis áreas protegidas: Parque Internacional La Amistad en ambos países, Parque Nacional Chirripó, Reserva Biológica Hitoy-Cerere, Refugio Nacional de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo, Humedal San San Pond Sack y Bosque Protector Palo Seco. Adicionalmente, el PILA es Patrimonio de la Humanidad, y parte de su área fue declarada Reserva de la Biosfera; mientras que ambos humedales son categorizados por RAMSAR como de importancia internacional.

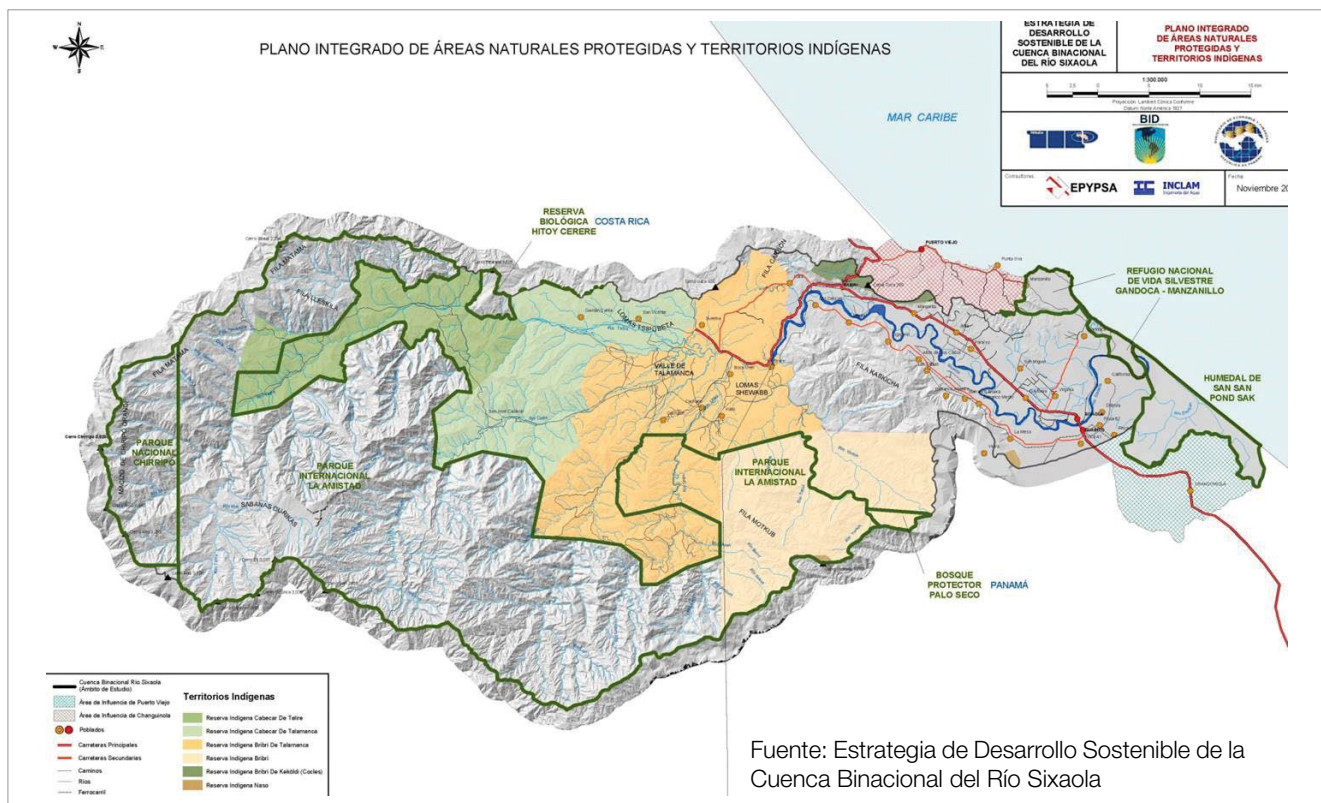
Asimismo, reúne una diversidad étnica que incluye afrocaribeños y seis territorios indígenas que funcionan como áreas de amortiguamiento de las áreas protegidas. En Costa Rica se encuentran dos etnias: Bribri (de Talamanca y de Keköldi) y los Cabécares, ambos ocupando territorios constituidos

legalmente como reservas indígenas; y en Panamá habitan tres etnias: Bribri, Naso y Ngábe-Buglé, cuyos territorios no están declarados como comarcas.

Se estima que la cuenca binacional del río Sixaola alberga una población de alrededor de 31.000 habitantes¹, distribuida en tres distritos de Talamanca (Telire, Bratsi, Sixaola) en Costa Rica y tres corregimientos de Changuinola (Guabito, Las Tablas y Las Delicias) en Panamá. Los indicadores sociales de la zona muestran un rezago con respecto a los promedios nacionales en ambos países, además existe un analfabetismo que ronda el 11% de la población en ambos países.

Con respecto a las actividades económicas, la predominante es la agricultura. En la cuenca media y alta se desarrolla un modelo de agricultura de pequeña escala, principalmente de cacao y plátano orgánico. Mientras que en la cuenca baja se da el monocultivo de plátano y banano por parte de empresas transnacionales principalmente para exportación.

Figura 1:
Plano Integrado de Áreas Naturales Protegidas y Territorios Indígenas



Fuente: Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional del Río Sixaola

1 Censos de Población y Vivienda más recientes de Costa Rica y Panamá (2011 y 2010, respectivamente), suma de los distritos/corregimientos que abarca la cuenca.

EL CONTEXTO REGIONAL Y ARREGLOS INSTITUCIONALES

Las relaciones entre Costa Rica y Panamá tradicionalmente han sido pacíficas y colaborativas, con excepción de un conflicto armado acaecido en 1921 (la Guerra de Coto) referente a la delimitación fronteriza y que se solucionó con la firma del tratado de límites Echandi Montero – Fernández Jaén de 1941. Dicha cordialidad se ve reflejada en el Convenio sobre Cooperación para el Desarrollo Fronterizo Costa Rica – Panamá, firmado en 1992 y ratificado en 1995; cuyo objetivo es “ampliar, mejorar y profundizar sus relaciones de cooperación en todos los campos, para contribuir significativamente al desarrollo y mejoramiento social, económico, comercial, ambiental y político en general de la región fronteriza y fortalecer el proceso de integración entre ambos países”.

Dicho Convenio posee un alcance geográfico y temático más amplio que la cuenca binacional del río Sixaola. Sin embargo, las Secretarías Ejecutivas la identificaron como una zona con alta vulnerabilidad social y ambiental, caracterizada por la binacionalidad al nivel local y consideraron prioritario el apoyo al manejo integrado de la misma. Por esta razón se buscó financiamiento no reembolsable para la elaboración de una Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional del Río Sixaola (ERDS), obteniendo el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del Fondo Fiduciario Español.

La elaboración de la estrategia abarcó el 2003 y 2004, fue un proceso altamente participativo, en el cual estuvieron in-

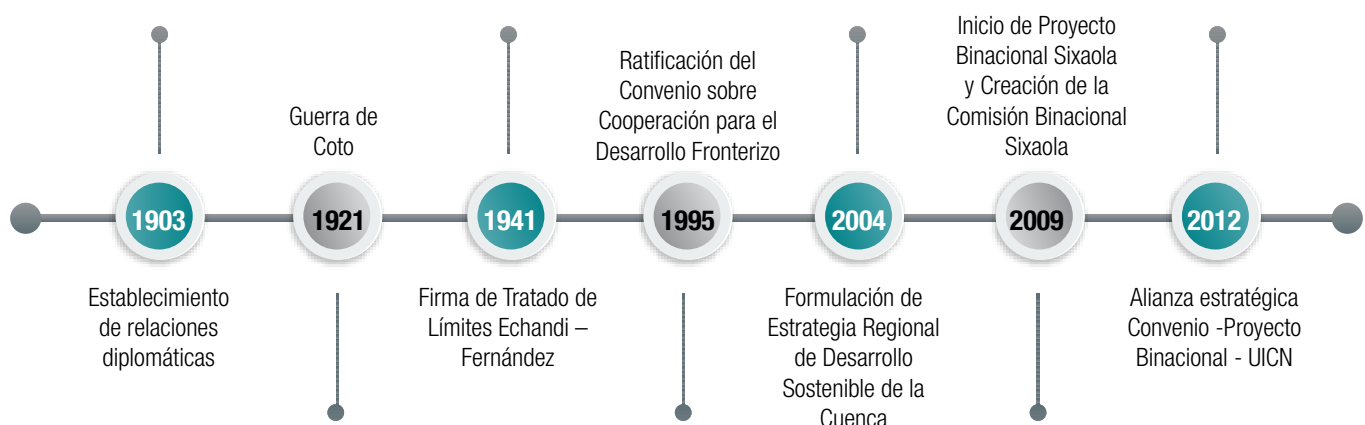
volucradas instituciones nacionales, regionales, gobiernos locales, autoridades indígenas, sector productivo, organizaciones comunitarias, entre otras; y formularon una visión de desarrollo sostenible para la región a través de múltiples talleres. Dicho proceso conlleva a la ejecución del Proyecto “Gestión Integrada de Ecosistemas para la Cuenca Binacional del Río Sixaola” (Proyecto Binacional Sixaola) entre 2009 y 2013, con apoyo del BID y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés), el cual da origen a la Comisión Binacional de la Cuenca del Río Sixaola (CBCRS).

La Comisión Binacional de la Cuenca del Río Sixaola constituyó el máximo órgano para la gestión estratégica del Proyecto Binacional Sixaola, y sus acuerdos eran vinculantes para la implementación del mismo. Debido a la potencialidad de dicha instancia, los gobiernos acordaron que la misma pudiese continuar con su labor como una unidad de planificación territorial y gestión del desarrollo de la cuenca, una vez finalizado el proyecto.

Es por esta razón que se establece en 2012 una alianza estratégica entre las Secretarías Ejecutivas del Convenio para el Desarrollo Fronterizo Costa Rica-Panamá, el Proyecto Binacional Sixaola y la UICN, con el objetivo de contribuir a la consolidación CBCRS como instancia que promueva y lidere la buena gobernanza y desarrollo sustentable de la cuenca.

Figura 2:

Evolución de las relaciones de cooperación entre Costa Rica y Panamá





**Deslizamientos en
tributario del río Sixaola.**

RETOS PARA LA COOPERACIÓN

A pesar de que no existe un tratado específico para la gestión de la cuenca del río Sixaola, la Comisión Binacional sí se encuentra adscrita a un tratado internacional: el Convenio para el Desarrollo Fronterizo Costa Rica – Panamá, cuya implementación se encuentra delegada en el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica (MIDEPLAN) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de Panamá. Lo cual le otorga reconocimiento legal, legitimidad y apoyo gubernamental.

No obstante, el primer reto consiste en que los recursos humanos y financieros asignados a la implementación del Convenio son de alcance limitado. Su seguimiento recae en cuatro funcionarios (dos en cada país), quienes además desempeñan otras funciones dentro de sus instituciones. Asimismo, las Secretarías Ejecutivas solamente cuentan con recursos financieros para la logística de sus visitas de seguimiento, ya que no existe una partida presupuestaria para obras de inversión o actividades de capacitación. Es necesario recurrir a coordinar esfuerzos entre instituciones de gobierno para actividades de alcance binacional y captar recursos de la cooperación internacional, lo cual no es sencillo en tanto ambos se catalogan como países de renta media alta, convirtiéndolos en no prioritarios para la designación de recursos.

Por tanto, a pesar de que la Comisión Binacional de la Cuenca del Río Sixaola está amparada bajo el Convenio Fronterizo, y reconocida por los gobiernos, la misma carece de recursos financieros para gastos operativos o inversiones en la Cuenca. Hasta el momento ha recurrido a fondos de proyectos internacionales para sus gastos operativos (alimentación, traslados y uso de salón durante reuniones) y además, al ser un alto porcentaje de su membresía organizaciones estatales, estas cubren sus propios gastos.

Un segundo reto radica en que si bien la cuenca binacional del río Sixaola se encuentra en un buen estado de conservación, pues como se observa en la figura 1, casi el cincuenta por ciento de su territorio está bajo la categoría de área protegida. La cuenca media y baja enfrentan problemas serios de contaminación, de mal manejo de residuos sólidos, bajos niveles de desarrollo e inundaciones recurrentes; que requieren un abordaje integral y coordinación binacional.

De ahí que la CBCRS constituye una plataforma de actores, cuyo objetivo es la coordinación y desarrollo de las acciones necesarias para la gestión integrada, la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, la promoción de una producción sostenible diversificada y el fortalecimiento del marco institucional binacional, al amparo del Convenio Fronterizo y de la legislación doméstica en materia de gestión de cuencas.

Dicha coordinación es compleja en tanto se requiere la participación de diversos actores con visiones e intereses diferentes sobre el manejo del territorio. Por lo que la CBCRS busca que los mismos se vean representados en su membresía al incluir instituciones de gobierno, municipios, autoridades indígenas (quienes poseen autonomía política

y judicial), representantes de sociedad civil de los sectores productivo, turismo y asociaciones de desarrollo. La Asamblea se conforma por 34 miembros (señalados en el recuadro 2) e incluye como oyentes a representantes de los proyectos de cooperación que están trabajando en la zona.

Recuadro 2:

Membresía de la Comisión Binacional de la Cuenca del Río Sixaola

MEMBRESÍA COSTA RICA	MEMBRESÍA PANAMÁ
Ministerio de Ambiente, Energía y Mares	Ministerio de Ambiente
Ministerio de Salud	Ministerio de Salud
Ministerio Obras Públicas y Transportes	Ministerio Obras Públicas
Ministerio de Planificación y Política Económica	Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias	Sistema Nacional de Protección Civil
Instituto Costarricense de Turismo	Autoridad Nacional de Turismo
Dirección General de Migración y Extranjería	Servicio Nacional de Migración
Dirección General de Aduanas	Autoridad Nacional de Aduanas
Municipio de Talamanca	Municipio de Changuinola
Secretaría Ejecutiva del Convenio	Secretaría Ejecutiva del Convenio
Sociedad civil organizada, un representante de: a) Asociaciones de productores b) Organizaciones o asociaciones de desarrollo comunal c) Asociaciones de turismo.	Sociedad civil organizada, un representante de: a) Asociaciones de productores b) Organizaciones o asociaciones de desarrollo comunal c) Asociaciones de turismo.
Gobiernos indígenas de: a) ADITIBRI b) ADITICA c) Keköldi	Gobiernos indígenas de: a) Ngäbe b) Naso c) Bribri
Proyectos y programas de la cuenca binacional del Río Sixaola, desarrolladas en el marco del Convenio Fronterizo en el entendido de que dichos representantes no formarán parte del quórum.	

Para cumplir con el logro de sus objetivos la CBCRS se estructura en una Asamblea, una Unidad Coordinadora y Grupos Especiales de Trabajo. La Asamblea es el órgano supremo y encargado de la toma de decisiones, se establece que se reunirá al menos dos veces al año de forma alternada en Costa Rica y Panamá. Mientras que el órgano administrativo es la Unidad Coordinadora, compuesta por Coordinador, Sub-coordinador y Secretaría, plasmando la binacionalidad en su composición. Y los Grupos Especiales de Trabajo son los encargados de darle seguimiento a te-

mas específicos relacionados con el objetivo de la CBCRS. Finalmente, el principal reto para la CBCRS consiste en continuar construyendo las herramientas y prácticas necesarias para constituirse en una institución de cuenca que a través de su representatividad y legitimidad lidere la coordinación y desarrollo de acciones necesarias para la gestión integrada del territorio. Además, construir mecanismos para gestionar los recursos financieros necesarios para su operatividad y cumplimiento de sus objetivos de forma sostenible en el tiempo.

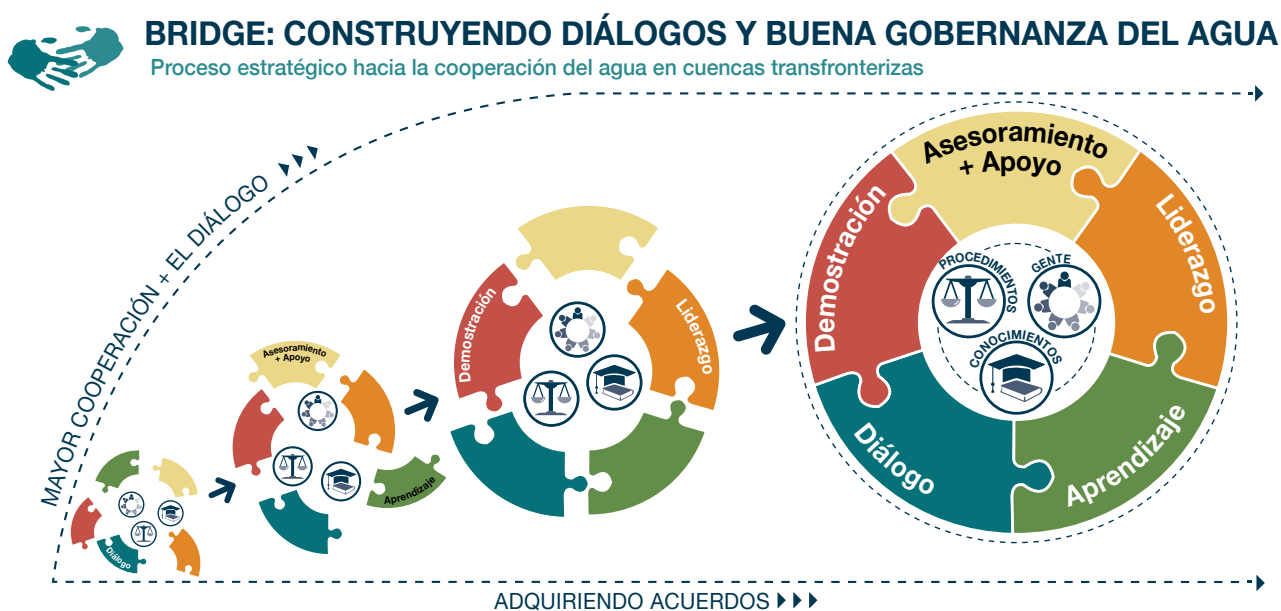
ACCIONES, MECANISMOS Y HERRAMIENTAS DE BRIDGE

La implementación de la diplomacia del agua no es un proceso simple, por lo que el proyecto BRIDGE incorpora diversos mecanismos y herramientas en Sixaola. Primero utiliza la **demonstración** de cómo hacer de la cooperación una base para la construcción de confianza a través del aprendizaje compartido y la acción conjunta mediante ejemplos concretos de otras regiones y cuencas sobre acciones transfronterizas con impactos positivos.

En segundo lugar, a través del **aprendizaje**, BRIDGE utiliza la capacitación y el desarrollo de capacidades para múltiples socios claves, incluidos los agentes de la sociedad civil y los gobiernos municipales, así como los funcionarios de alto nivel, en temas como la gobernanza del agua, el derecho internacional del agua y la distribución de beneficios para promover la cooperación. Tercero, **facilita el diálogo para la creación de consenso** mediante acciones de demostración y actividades de aprendizaje para catalizar nuevos diálogos sobre los asuntos técnicos, de gestión sociopolítica y desarrollo sostenible.

En cuarto lugar, BRIDGE implementa programas de **liderazgo** que apoyan el empoderamiento de personas abanderadas o líderes locales para la cooperación transfronteriza del agua y una mejor gobernanza del agua que puedan promover eficazmente la movilización y el compromiso de agentes comunitarios, agencias territoriales, gobiernos locales y nacionales para la diplomacia del agua.

Por último, a través de las funciones de **asesoramiento y apoyo**, BRIDGE ofrece asistencia técnica de acuerdo a las solicitudes de los gobiernos y demás actores de la matriz territorial de la cuenca binacional interesados en la cooperación para la mejor gobernanza del agua. Por ejemplo, exponiendo marcos institucionales y jurídicos eficaces, productos de comunicación para promover el intercambio de las lecciones aprendidas, y demostración de resultados exitosos en otras cuencas transfronterizas de la región o a nivel global.



Legitimidad Institucional y Participación de Actores Clave

Un mecanismo clave para mejorar la cooperación en la cuenca del río Sixaola fue el análisis del contexto legal e institucional. Se identificó la existencia de un convenio binacional que si bien no tiene como mandato la gestión de la cuenca o el río, regula las relaciones de cooperación transfronteriza en la zona. Adicionalmente, dicho análisis permitió comprender el origen de la Comisión Binacional de la Cuenca del Río Sixaola, su relación con el Proyecto Binacional Sixaola y el Convenio para el Desarrollo Fronterizo; dando luz de los puntos de entrada para la intervención del proyecto BRIDGE.

El primer paso consistió en un acercamiento a las Secretarías Ejecutivas del Convenio, exponiendo los objetivos de BRIDGE y ofreciendo asesoramiento y apoyo en la promoción de la cooperación transfronteriza. Se elaboró el Reglamento Operativo del Convenio (clarificando cómo se integraba la CBCRS a su estructura), se diseñó un logo que le diera identidad visual y se realizó un video corto que sistematiza su labor.

Debido al interés común de fortalecer la CBCRS como instancia que promueva y lidere la buena gobernanza y desarrollo sustentable de la cuenca, en 2012 se estableció una alianza estratégica entre las Secretarías Ejecutivas del Convenio, el Proyecto Binacional Sixaola y la UICN. Bajo este liderazgo los miembros de la CBCRS realizaron un diagnóstico y establecieron la siguiente Hoja de Ruta:

- Fortalecimiento, restauración y replanteamiento de la organización, funcionamiento y operatividad de la Comisión con la incorporación del marco legal de ambos países.
- Revisión, ajuste y enmiendas al reglamento de funcionamiento de la CBCRS.
- Inducción y capacitación a los miembros de la CBCRS en temas clave como adaptación al cambio climático, gestión integral del agua y gobernanza conjunta de cuencas compartidas.
- Conocer los planes de acción de las iniciativas que se están desarrollando en la cuenca del río Sixaola e identificar los puntos de encuentro y complementariedad.
- Dar a conocer la existencia y propósitos de la CBCRS y su gestión.

El proceso para la implementación de esta Hoja de Ruta ha sido altamente participativo, involucrando actores gubernamentales,



Taller de Capacitación CBCRS, 2012.

mentales, no gubernamentales, representantes de sociedad civil y territorios indígenas. Una constante ha sido el mapeo de actores e identificación de sinergias con instituciones y proyectos que no sean parte de la membresía original de la CBCRS, que en algunos casos han sido incorporados a la Comisión.

Conocimientos, Planificación y Fortalecimiento Institucional

Con el objetivo de dotar a la CBCRS de herramientas para su fortalecimiento y mejora de su gestión, el proyecto BRIDGE organizó capacitaciones teóricas y prácticas en gestión integrada de recursos hídricos, cambio climático, gobernanza del agua, negociación, instituciones de cuenca transfronterizas, entre otras. De igual forma, ha dado acompañamiento a la Unidad Coordinadora en la convocatoria y logística de las Asambleas, el control de actas, seguimiento de acuerdos y jornadas de planificación.

Es importante señalar que los miembros de la Comisión, particularmente la Unidad Coordinadora, desempeñan sus funciones dentro de la CBCRS ad-honorem, por lo que la dedicación de tiempo y recursos es limitada. No obstante, paulatinamente se han concientizado del papel dinamizador de la CBCRS, empoderándose y asumiendo cada vez mayores responsabilidades; provocando que BRIDGE haya pasado de apoyar en todas las tareas operativas y logísticas a tener un rol de asesoría y apoyo.

Adicionalmente, se han dado procesos de capacitación a funcionarios de nivel central de diferentes instancias de gobierno. Se brindaron insumos técnicos para fortalecer las capacidades en derecho internacional de aguas y construcción de consensos para la gestión integrada de recursos hídricos en contextos transfronterizos, fortalecer los conocimientos prácticos relacionados con la institucionalidad transfronteriza y se difundió la experiencia de la Comisión Binacional de la Cuenca del Río Sixaola.

Establecimiento de Sinergias y Visibilización

Con el objetivo de optimizar los recursos que se invierten en la cuenca del río Sixaola, el proyecto BRIDGE y los actores locales han tenido muy presente la necesidad de establecer sinergias de trabajo. En la primera fase de BRIDGE las actividades de la CBCRS se cofinanciaban entre la UICN y el Proyecto Binacional, con la finalización de este, la CBCRS

coincidió con la necesidad de disminuir costos operativos y utilizar recursos institucionales para cubrir algunos de los gastos de las Asambleas. Actualmente, se percibe el apoyo financiero de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial y la UICN para el desarrollo de las reuniones y capacitaciones.

La CBCRS ha identificado la necesidad de divulgar más las acciones que realiza con el objetivo de posicionarse tanto a nivel local como a nivel de gobiernos centrales, y poder propiciar la coordinación de acciones entre diferentes actores. Además, gradualmente se ha posicionado como una Comisión de Cuenca y ha presentado su experiencia en eventos regionales: Intercambio de Experiencias sobre Cuencas Transfronterizas entre Mesoamérica y Sudamérica (Ecuador, 2015), Semana de Desarrollo Rural Territorial Centroamérica (Guatemala, 2015) y el Primer Foro Regional de Organismos de Cuenca (Panamá, 2015).

Recuadro 3

Proceso de Fortalecimiento de la Comisión Binacional de la Cuenca del Río Sixaola desde la entrada del Proyecto BRIDGE

Primera Fase (2011- 2013)

- Análisis del contexto legal – institucional en la cuenca del río Sixaola.
- Comprensión de la relación entre el Convenio para el Desarrollo Fronterizo Costa Rica – Panamá y la Comisión Binacional de la Cuenca del Río Sixaola.
- Alianza estratégica entre las Secretarías Ejecutivas del Convenio, el Proyecto Binacional Sixaola y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.
- Apoyo a las Secretarías Ejecutivas en elaboración de su reglamento operativo, logo y video que sistematiza su labor.
- Establecimiento de Hoja de Ruta con la CBCRS.
- Elaboración y aprobación de Reglamento de funcionamiento de la CBCRS.

Segunda Fase (2013 – 2015)

- Establecimiento de Grupos Especiales de Trabajo: agricultura e intercambio comercial, fortalecimiento institucional, salud, ambiente, gestión de emergencias, infraestructura y turismo.
- Elaboración de Plan de Acción Integrado de la CBCRS.
- Reformas al Reglamento para incluir más actores clave y mejorar los mecanismos de designación de representantes.
- Fortalecimiento de la Unidad Coordinadora.
- Coordinación de acciones concretas para la cooperación alrededor de la cuenca: aprobación oficial de informe sobre delimitación fronteriza, alianza estratégica con la ECADERT, formulación de un proyecto piloto.

Próximos pasos

- Mejorar la planificación e implementación de acciones en la cuenca.
- Elaborar una estrategia de comunicación.
- Desarrollar mecanismos para la sostenibilidad temporal y financiera de la CBCRS.

AVANCES Y RESULTADOS DE LA COMISIÓN BINACIONAL DE LA CUENCA DEL RÍO SIXAOLA

La Comisión Binacional de la Cuenca del Río Sixaola ha logrado importantes avances en su estructura operativa. Cuando se creó, su coordinación estaba a cargo del Proyecto Binacional Sixaola, pero teniendo en mente la sostenibilidad una vez terminado dicho proyecto, se conformó una Unidad Coordinadora en noviembre de 2013. Se eligió como coordinador al representante de las asociaciones de productores de Costa Rica, y como secretario al representante de organizaciones de desarrollo en Panamá. Dichos nombramientos muestran el reconocimiento de la sociedad civil como un actor clave en los procesos de toma de decisiones y la binacionalidad de esta organización. Posteriormente se enmendó el reglamento creando la figura de Subcoordinador, lo cual ha facilitado las labores de convocatoria, incidencia y divulgación de información en ambos países.

Debido a que los representantes institucionales cambiaban constantemente, se estipuló que existiera la designación oficial de un titular y un suplente para la participación en las Asambleas. Adicionalmente, con el objetivo de que los representantes de sociedad civil fuesen representativos, se enmendó el Reglamento clasificándoles en tres sectores: productivo, asociaciones de desarrollo y turismo; y definiendo un mecanismo para su elección. También se incorporó formalmente a nuevos miembros: Obras Públicas, Migración, Aduanas y Turismo; y se ha aliado con nuevos actores estratégicos como el Consejo Agropecuario Centroamericano, a través de la Estrategia para el Desarrollo Rural Territorial (ECADERT).

En términos de planificación, la Comisión Binacional de la Cuenca del Río Sixaola se organizó en ocho grupos especiales de trabajo, encargados de darle seguimiento a las siguientes temáticas: agricultura, protección ambiental, turismo, intercambio comercial, gestión del riesgo, salud, infraestructura y fortalecimiento. Los cuales establecieron diferentes objetivos y planificaciones, dando origen al Plan de Acción Integrado de la CBCRS.

El Grupo de Fortalecimiento ha logrado a través de una mejor coordinación y comunicación entre los funcionarios de migración, aduanas y de los municipios, agilizar los trámites migratorios para el traslado de miembros de la CBCRS cuando asisten a reuniones y Asambleas. Ha trabajado en

acciones de visibilización con la elaboración de un logo y la difusión de sus actividades con prensa local. De igual forma, ha propiciado la participación de los gobiernos locales en las actividades de la CBCRS, el alcalde de Talamanca (Costa Rica) ha sido muy activo y comprometido con el proceso, logrando el involucramiento de la alcaldesa de Changuinola (Panamá) quienes han dado soporte político y en ocasiones logístico a la CBCRS.

Ha gestionado solicitudes de la Asamblea, como por ejemplo, la petición de que los Institutos Geográficos y Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países realizaran una exposición sobre los acuerdos y resultados de la delimitación fronteriza que se han adoptado a nivel binacional. Dicha temática es prioritaria para los pobladores y agricultores de la zona, así como en los procesos de toma de decisiones de los miembros de la CBCRS y otros actores locales (ver recuadro 4).

El Grupo de Agricultura se unió al de Intercambio Comercial, y en conjunto han trabajado en la elaboración de una propuesta de proyecto piloto binacional; cuyo objetivo consiste en fortalecer las capacidades de producción sostenible por medio de un modelo integral para la adaptación al cambio climático, con base en la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional en el territorio de la cuenca media y baja del río Sixaola. A través de este proyecto se trabajará en fincas integrales de ambos países y con intercambios de experiencias binacionales. El mismo se presentará a una convocatoria de la ECADERT, que maneja fondos de la cooperación andaluza.

El grupo de Infraestructura ha estado apoyando la coordinación para la construcción de un puente binacional, el de Turismo busca promover una ruta binacional, en Salud se homologan protocolos de intervención ante enfermedades y epidemias, entre otros. Como se puede observar, cada grupo especial de trabajo ha avanzado en la implementación a diferente ritmo. Sin embargo, la CBCRS se continúa reuniendo periódicamente y está consciente de la necesidad de planificar y coordinar para solventar problemáticas que son de carácter binacional, buscando sinergias con organismos de cooperación internacional y estableciendo mecanismos para su sostenibilidad.

Recuadro 4:

DELIMITACIÓN FRONTERIZA EN EL SECTOR DE LA CUENCA DEL RÍO SIXAOLA (COSTA RICA – PANAMÁ)

En el marco de las Asambleas de la Comisión Binacional de la Cuenca del Río Sixaola, los miembros expresaron su preocupación por la falta de claridad en la ubicación del límite fronterizo y cómo esto ha generado conflictos locales, principalmente entre productores. Por ello se solicitó a los Institutos Geográficos y Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países que realizaran charlas informativas sobre los resultados de estudios técnicos realizados en el marco de la Comisión Mixta Permanente de Límites entre Costa Rica y Panamá.

Las cancillerías e institutos geográficos son las únicas autoridades competentes para clarificar la delimitación fronteriza, por eso la gran importancia de su participación y a pesar de que habían avanzado con los estudios técnicos respectivos, aún se tenía pendiente su oficialización y difusión de resultados. Durante las charlas informativas de agosto de 2015 los actores locales transmitieron directamente sus preocupaciones y problemáticas a las Cancillerías y a los Institutos Geográficos.

De ahí que atendiendo a la urgencia de la temática, la Comisión Mixta Permanente de Límites entre Costa Rica y Panamá se reunió el 15 y 16 de octubre en Changuinola, Panamá y aprobaron el Informe del límite internacional en el sector 1 Sixaola Yorkín, que contiene la reconstrucción histórica de la línea del thalweg y por ende del límite fronterizo oficial.

Durante el 2016, la CBCRS fungirá como facilitador en un proceso de capacitación de funcionarios clave de la zona en el uso de la información geográfica generada y de difusión de información para la población de la zona. Esto permitirá eliminar la concepción general de que el curso del río es la frontera, y que la misma varía cuando el curso del río varía, buscando así disminuir las tensiones locales principalmente entre productores cuyas parcelas se ven afectadas.



Alcaldesa de Changuinola, Alcalde de Talamanca y Coordinador de la CBCRS firman petición a Comisión Mixta Permanente de Límites entre Costa Rica y Panamá



CONCLUSIONES Y DESAFÍOS DE CARA AL FUTURO

Centro educativo en Yorkín,
Talamanca, Costa Rica.

La experiencia de la cuenca del Sixaola se ha concentrado en la necesidad de acercar el nivel nacional con el local, a través de un enfoque de “arriba hacia abajo” y de “abajo hacia arriba” (“bottom up” – “top down”). Es decir, se ha respetado la jerarquía de las decisiones políticas, así como el papel fundamental del Estado, pero han sido de igual importancia los procesos desde las bases, en los que actores locales formulan y retroalimentan acuerdos y políticas que inciden en su realidad más cercana y en la gestión de las cuencas compartidas.

BRIDGE ha propiciado un diálogo entre actores de múltiples niveles y sectores a través de talleres participativos, asesoría técnica y legal, el establecimiento de alianzas estratégicas y el desarrollo de productos de comunicación. Se ha propiciado un empoderamiento de los actores para asumir responsabilidades y funciones con miras a la gestión sostenible de la cuenca.

De cara al futuro la Comisión Binacional de la Cuenca del Río Sixaola tendrá que abordar temáticas de gestión y desarrollo mediante la consulta con sus miembros, y una visión de futuro capaz de facilitar la gobernanza en el ámbito trasfronterizo. De igual forma, debe continuar analizando mecanismos de sostenibilidad temporal y financiera, que le permitan consolidarse como institución de cuenca e implementar acciones para el desarrollo sostenible del territorio.

La CBCRS aún tiene importantes retos para su consolidación, no obstante, continúa trabajando para cumplir con su meta más importante que es coordinar y desarrollar las acciones necesarias para la gestión integrada de la cuenca binacional del río Sixaola, la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, la promoción de una producción sostenible y el fortalecimiento del marco institucional binacional.



Cuenca del río Sixaola, Costa Rica - Panamá

SOBRE UICN

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza ayuda al mundo a encontrar soluciones pragmáticas a nuestros principales retos ambientales y de desarrollo.

El trabajo de UICN se enfoca en valorar y conservar la naturaleza, asegurar una gobernanza efectiva y equitativa para su uso, y desarrollar soluciones basadas en la naturaleza para los retos en el clima, la alimentación y el desarrollo. UICN apoya la investigación científica, gestiona proyectos de campo alrededor de mundo, y reúne a gobiernos, ONGs, las Naciones Unidas y empresas para desarrollar políticas, leyes y buenas prácticas.

www.iucn.org

www.iucn.org/ormacc

Sobre la autora

Nazareth Porras Quirós. Coordinadora del Proyecto BRIDGE en Mesoamérica, labora en la Oficina Regional de UICN para México, América Central y el Caribe. Cuenta una Maestría en Relaciones Internacionales con énfasis en Cooperación Internacional por la Universidad Nacional de Costa Rica. Para mayor información sobre la experiencia del proyecto se puede contactar al correo electrónico nazareth.porras@iucn.org



UNIÓN INTERNACIONAL
PARA LA CONSERVACIÓN
DE LA NATURALEZA

www.iucn.org/bridge

www.waterandnature.org



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

**Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación COSUDE**

